

Table with subscription rates: EN JEREZ (Un mes 5'00, Un año adelantado 56'00) and FUERA DE JEREZ (Un mes adelantado 5'50, Un año 40'00).

Extranjero, año, 80'00

REDACCION, ADMINISTRACION, Y TALLERES CALLE CARACUEL, 7 TELEFONO. 2008

AÑO III - NUMERO 672

Jerez de la Frontera: Miércoles 1.º de Junio de 1938

DIARIO DE LA MAÑANA

ayer

Un año se cumple de la muerte de Mola en acto de servicio por Dios y por la Patria. Quien tantas victorias había sabido ganar, vislumbraba ya la de Bilbao. Pero fué voluntad de Dios que Mola diese su vida en un momento decisivo para hacernos ver que no necesitaba Mola más para su gloria, y que sus geniales intuiciones y su técnica depurada de gran militar, le hacía merecer el privilegio ciudadano de ganar batallas después de muerto. La nueva España que Franco está forjando debe a Mola, colaborador e intérprete del Caudillo, perenne reconocimiento

EMILIO MOLA VIDAL IPRESENTE!

El Generalísimo en el Mediterráneo

La primera revista naval de la España Imperial

Parte oficial de guerra Correspondiente al día de hoy

Durante la noche pasada atacó el enemigo algunas posiciones en los sectores de Soris, Tremp y Serós, siendo rechazado brillantemente y causándosele muchas bajas.

En el frente de Teruel, sector de Mosqueruela, nuestras tropas asaltaron anoche por sorpresa las alturas del vértice de Cespodose y todas las situadas al Norte de la carretera de Linares de Mora hasta el kilómetro 45, desalojando de ellas al enemigo, fuertemente atrinchado, y poniéndole en precipitada huida.

Se han hecho al enemigo gran número de muertos y prisioneros y se han cogido gran cantidad de armas y municiones.

En el sector de Alcalá de la Selva, se ha conquistado y rebasado la cota 1.622, en el puerto de San Leonar, causando a los rojos elevado número de bajas y haciéndosele ciento cinco prisioneros.

En el frente de Castellón se ha ocupado totalmente el macizo de la cota 1.200 al Sur de la Masía de Tárrega, en el sector de Arés, así como también el empiezo de la carretera.

También se han ocupado y rebasado el bosque situado sobre la Masía de Barranco del Este de Cullá, la cota 1.255 y el vértice Nevera.

En el sector de San Leonar, causando a los rojos elevado número de bajas y haciéndosele ciento cinco prisioneros.

En el sector de Alcalá de la Selva, se ha conquistado y rebasado la cota 1.622, en el puerto de San Leonar, causando a los rojos elevado número de bajas y haciéndosele ciento cinco prisioneros.

En el frente de Castellón se ha ocupado totalmente el macizo de la cota 1.200 al Sur de la Masía de Tárrega, en el sector de Arés, así como también el empiezo de la carretera.

También se han ocupado y rebasado el bosque situado sobre la Masía de Barranco del Este de Cullá, la cota 1.255 y el vértice Nevera.

En el sector de San Leonar, causando a los rojos elevado número de bajas y haciéndosele ciento cinco prisioneros.

En el frente de Castellón se ha ocupado totalmente el macizo de la cota 1.200 al Sur de la Masía de Tárrega, en el sector de Arés, así como también el empiezo de la carretera.

También se han ocupado y rebasado el bosque situado sobre la Masía de Barranco del Este de Cullá, la cota 1.255 y el vértice Nevera.

En el sector de San Leonar, causando a los rojos elevado número de bajas y haciéndosele ciento cinco prisioneros.

En el frente de Castellón se ha ocupado totalmente el macizo de la cota 1.200 al Sur de la Masía de Tárrega, en el sector de Arés, así como también el empiezo de la carretera.

También se han ocupado y rebasado el bosque situado sobre la Masía de Barranco del Este de Cullá, la cota 1.255 y el vértice Nevera.

En el sector de San Leonar, causando a los rojos elevado número de bajas y haciéndosele ciento cinco prisioneros.

En el frente de Castellón se ha ocupado totalmente el macizo de la cota 1.200 al Sur de la Masía de Tárrega, en el sector de Arés, así como también el empiezo de la carretera.

También se han ocupado y rebasado el bosque situado sobre la Masía de Barranco del Este de Cullá, la cota 1.255 y el vértice Nevera.

En el sector de San Leonar, causando a los rojos elevado número de bajas y haciéndosele ciento cinco prisioneros.

En el frente de Castellón se ha ocupado totalmente el macizo de la cota 1.200 al Sur de la Masía de Tárrega, en el sector de Arés, así como también el empiezo de la carretera.

También se han ocupado y rebasado el bosque situado sobre la Masía de Barranco del Este de Cullá, la cota 1.255 y el vértice Nevera.

En el sector de San Leonar, causando a los rojos elevado número de bajas y haciéndosele ciento cinco prisioneros.

Auxilio Social

Departamento de Organización del Servicio Social

Todas las señoritas que terminan el Servicio Social y las que lo están prestando, tienen la obligación ineludible de adquirir el emblema de prestación de servicio en la caja de «Auxilio Social» los días laborables de once a una de la mañana y de siete a nueve de la noche.

Al mismo tiempo las que a continuación se citan, recogerán sus certificados de exención del Servicio Social, en el mismo sitio y a las mismas horas.

Carmen Rubio Perdigueros, María y Ursulina Alfonso de la Milla, María y Vicente Rodríguez Jiménez, María del Rosario González Ruiz, Rosario Romero de los Reyes, María del Carmen García Figueras, Carmen Herreraspiazos Catalán, Josefa Bazán Pérez, Ana Díaz Diánez, Carmen y Margarita Hernández Rodríguez.

Saludo a Franco. Arriba España.

Notas de luto

En la tarde del domingo fué conducido al Cementerio Católico de esta ciudad el cadáver de la infortunada señorita Pepita Jiménez Tamayo (que santa gloria goce), que falleció el pasado sábado conforada con los auxilios espirituales.

El numeroso y lucido cortejo, al que acompañaba una gran representación de muchachas de F. E. T. y de las Jons, a las que perteneció la melodragada joven, fueron rezando durante todo el trayecto el Santo Rosario. La presencia del duelo estaba formada por el párroco de la Iglesia de San Pedro, don Anselmo Andrés y los señores don José Girón Segura, don Francisco Piñero Cordero, don Andrés Sierra, don José y don Antonio Toribio Jiménez y los hijos de la extinta don José Jiménez Llamas y don Juan y don Enrique Estévez Arilla.

Renovamos nuestro sentido pésame a la familia doliente, rogando a Dios conceda el descanso eterno al alma de la melodragada joven.

El funeral solemne que a las diez de la mañana de hoy se celebró en la iglesia parroquial de San Pedro, se aplicó por el descanso eterno del alma del que fué respetable c nevecino nuestro don Miguel Lozano Fernández (q. s. g. h.), con motivo de cumplirse el segundo aniversario de su sentido fallecimiento.

En esta fecha renovamos nuestro sentido pésame a su atribulada viuda doña Dolores Martín Carrillo, hijos don Miguel, don Francisco y don Antonio y demás familia doliente.

A las ocho y media de la mañana de hoy, tendrá lugar en la Iglesia filial de San Dionisio, un funeral por el descanso eterno del alma de don Ricardo de Miranda Escoto (q. e. p. d.).

Reiteramos nuestro sentido pésame a la desconsolada madre, hermanos y demás familia doliente.

Jefes y Oficiales que me escucháis: para que esta grandeza sea realizada, a cada uno de vosotros os pido que os habéis de educar en la mañana a las futuras generaciones marplatenses de nuestro imperio, porque para que el Imperio sea, es de desear Marina grande y fuerte, porque si no tuviéramos esa Marina tal como yo la sueño y tal como yo os la prometo, el sueño del Imperio sólo sería una vana quimera.

Clases y marineros: obedeced siempre a los que os mandan, porque son el mundo, por tierra y por mar, asombrando a los hijos de la Patria y a todos con sus proezas. Estrechad vosotros esos lazos de Hermandad, caballerosos, recios, capaces de llevar la abnegación a extremos de heroísmo y pensando siempre en unos unos a otros, honrando hasta lo más ínfimo de vuestros actos. Esa es la regla de los caballeros, esa es la vuestra, esa es la que dió espíritu a nuestro «Baleares», el heroico «Baleares», que cuando ponía sus hélices mirando al cielo, y saltaba en el aire en pedruzcos, y en pedruzcos saltaban sus señores y pedruzcos de hombres saltaban por el aire, encontraban un fuerte en el postrer aliento para gritar lo que vosotros vais a gritar conmigo:

«Viva España! Arriba España!» Eran roncadas las voces de aquellos bravos al responder al Caudillo. Roncadas, porque toda la sangre de sus corazones estaba agolpada en la garganta por la emoción y con el anhelo de no perder ni una palabra, ni un gesto de Franco, más Caudillo que nunca, de las que dedicaba en honor de las gentes de mar española.

«Viva España! Arriba España!», gritó el Generalísimo, el que es voluntad, espíritu y colofón de la Patria y yo os

El Generalísimo revista la Escuadra en Vinaroz

Los Marineros, enardecidos por la arenga del Caudillo, le aclamaron delirantes

Crónica de «El Tebib Arrumi»

No había el Caudillo tomado contacto directo con los marineros de nuestra gloriosa escuadra desde el afortunado 4 de Agosto de 1936, fecha memorable en que cruzó el estrecho para venir a salvar a España. Ni siquiera había podido ver el mar en estos 22 meses, porque los atones cotidianos de la guerra y la gobernación de España, no le dejaron minuto de respiro para satisfacer el deseo y la afición tan marcados en su espíritu.

Y luego, fué la revista de los barcos, los hermosos barcos, dignos de tan altos tripulantes. Y luego, para más subrayar la grandeza del día, la noticia que llegó hasta el Generalísimo por el enlace de Aviación de una nueva proeza de la Armada del Aire, de esos otros caballeros, que hoy mismo vengaron a sus compañeros del mar, anoche traicioneros bombardeados en las costas de Baleares, emprendiendo un combate aéreo en inferiores condiciones, pero consiguiendo el triunfo de siempre, al derribar 12 aparatos Curtiss y dos Boeing sin una sola baja por nuestra parte.

Luego, cuando ya el Caudillo se retiraba y la disciplina señalaba el reglamentario rompan filas, vino el desbordamiento del entusiasmo de aquellos héroes del mar, hijos predilectos de España, que en avalancha incontenible se lanzaron hacia el coche del Generalísimo y sus ministros y les rodearon y pusieron en alto cada una su reciedumbre y atronaron el espacio durante mucho tiempo con su «¡Franco! ¡Franco! ¡Franco!» con sus vivas al Salvador de España con sus vivas al «nuestro general que es el primero del Mundo».

Y así, para más demostrar su entusiasmo y admiración, aquellos centenares de marineros, héroes de todos los días, honra y prez de nuestra raza, continuadores dignos de las glorias de nuestros antiguos marineros se lanzaron a cantar a todo pulmón: «Cara al sol con la camisa nueva...». Y el Caudillo sólo, de pie, en su coche, con el brazo en alto, emblema varonil de la Nueva España, fijó sus ojos en aquel cuadro y respiró muy satisfecho. Pensó estos días: Mientras España tenga estos hijos, España será y lo es ya, Una Grande y Libre. España será digna de su pasado y digna, sobre todo, de haber tenido por hijos a esta pléyade de héroes que supieron morir heroicamente escribiendo páginas que en nuestra historia tiene nombres de barcos: el Santísima Trinidad, el Oquendo, el España, el Baleares...

Nunca podremos olvidar los que hemos asistido a este acto de hoy, la emoción de las horas vividas entre los marineros y en Vinaroz. Amarrados al muelle nuestros barcos, cruzando los aires los hidros, formaban las tripulaciones en columna de honor.

Su Excelencia, el almirante Cervera, el general Dávila y el señor Serrano Suárez, pasaron revista a los barcos y a los marineros. Y luego, éstos, dando frente al Caudillo, escucharon de sus labios esta emocionada arenga: «Marinos de Guerra. Marineros de España: Os contemplo con la máxima emoción en este día. Creo ver en vosotros algo así como el último hijo de una familia quebrantada por el dolor; por el dolor de haber visto caer a los hombres mayores de nuestro imperio, que servían un vivo en el que se rennen todos los amores, todos los cuidados. Todos los amores para conseguir hacerla fuerte, para que viva y triunfe, para que en él se concentren de toda la fuerza de nuestro imperio, guardadores del honor emocionado, de alto cual ninguno, de la Marina española. Vosotros sois ese único hijo de que os hablo, y por ello, España os dedica sus más acendrados amores, y guardo con el máximo empeño de acrecentar vuestro poderío y grandeza».

Después hizo uso de la palabra el presidente de la Federación de Militados de la Guerra, quien saludó afectuosamente a aquel, asegurándole que la suerte de la civilización latina estaba hoy decidiéndose en España.

Después de esto, el general Meira, comandante militar del Estado de Cataluña ha dictado una disposición en el sentido de que por oficial

Después de esto, el general Meira, comandante militar del Estado de Cataluña ha dictado una disposición en el sentido de que por oficial

Después de esto, el general Meira, comandante militar del Estado de Cataluña ha dictado una disposición en el sentido de que por oficial

Después de esto, el general Meira, comandante militar del Estado de Cataluña ha dictado una disposición en el sentido de que por oficial

Después de esto, el general Meira, comandante militar del Estado de Cataluña ha dictado una disposición en el sentido de que por oficial

Después de esto, el general Meira, comandante militar del Estado de Cataluña ha dictado una disposición en el sentido de que por oficial

Después de esto, el general Meira, comandante militar del Estado de Cataluña ha dictado una disposición en el sentido de que por oficial

Después de esto, el general Meira, comandante militar del Estado de Cataluña ha dictado una disposición en el sentido de que por oficial

Después de esto, el general Meira, comandante militar del Estado de Cataluña ha dictado una disposición en el sentido de que por oficial

Después de esto, el general Meira, comandante militar del Estado de Cataluña ha dictado una disposición en el sentido de que por oficial

Después de esto, el general Meira, comandante militar del Estado de Cataluña ha dictado una disposición en el sentido de que por oficial

Después de esto, el general Meira, comandante militar del Estado de Cataluña ha dictado una disposición en el sentido de que por oficial

Después de esto, el general Meira, comandante militar del Estado de Cataluña ha dictado una disposición en el sentido de que por oficial

Después de esto, el general Meira, comandante militar del Estado de Cataluña ha dictado una disposición en el sentido de que por oficial

Después de esto, el general Meira, comandante militar del Estado de Cataluña ha dictado una disposición en el sentido de que por oficial

Después de esto, el general Meira, comandante militar del Estado de Cataluña ha dictado una disposición en el sentido de que por oficial

Después de esto, el general Meira, comandante militar del Estado de Cataluña ha dictado una disposición en el sentido de que por oficial

Después de esto, el general Meira, comandante militar del Estado de Cataluña ha dictado una disposición en el sentido de que por oficial

Después de esto, el general Meira, comandante militar del Estado de Cataluña ha dictado una disposición en el sentido de que por oficial

Después de esto, el general Meira, comandante militar del Estado de Cataluña ha dictado una disposición en el sentido de que por oficial

Después de esto, el general Meira, comandante militar del Estado de Cataluña ha dictado una disposición en el sentido de que por oficial

Después de esto, el general Meira, comandante militar del Estado de Cataluña ha dictado una disposición en el sentido de que por oficial

Después de esto, el general Meira, comandante militar del Estado de Cataluña ha dictado una disposición en el sentido de que por oficial

Después de esto, el general Meira, comandante militar del Estado de Cataluña ha dictado una disposición en el sentido de que por oficial

Después de esto, el general Meira, comandante militar del Estado de Cataluña ha dictado una disposición en el sentido de que por oficial

Después de esto, el general Meira, comandante militar del Estado de Cataluña ha dictado una disposición en el sentido de que por oficial

Después de esto, el general Meira, comandante militar del Estado de Cataluña ha dictado una disposición en el sentido de que por oficial

Después de esto, el general Meira, comandante militar del Estado de Cataluña ha dictado una disposición en el sentido de que por oficial

Después de esto, el general Meira, comandante militar del Estado de Cataluña ha dictado una disposición en el sentido de que por oficial

Después de esto, el general Meira, comandante militar del Estado de Cataluña ha dictado una disposición en el sentido de que por oficial

Después de esto, el general Meira, comandante militar del Estado de Cataluña ha dictado una disposición en el sentido de que por oficial

Después de esto, el general Meira, comandante militar del Estado de Cataluña ha dictado una disposición en el sentido de que por oficial

Después de esto, el general Meira, comandante militar del Estado de Cataluña ha dictado una disposición en el sentido de que por oficial

Después de esto, el general Meira, comandante militar del Estado de Cataluña ha dictado una disposición en el sentido de que por oficial

Después de esto, el general Meira, comandante militar del Estado de Cataluña ha dictado una disposición en el sentido de que por oficial

Después de esto, el general Meira, comandante militar del Estado de Cataluña ha dictado una disposición en el sentido de que por oficial

Después de esto, el general Meira, comandante militar del Estado de Cataluña ha dictado una disposición en el sentido de que por oficial

Después de esto, el general Meira, comandante militar del Estado de Cataluña ha dictado una disposición en el sentido de que por oficial

Después de esto, el general Meira, comandante militar del Estado de Cataluña ha dictado una disposición en el sentido de que por oficial

Después de esto, el general Meira, comandante militar del Estado de Cataluña ha dictado una disposición en el sentido de que por oficial

Después de esto, el general Meira, comandante militar del Estado de Cataluña ha dictado una disposición en el sentido de que por oficial

Después de esto, el general Meira, comandante militar del Estado de Cataluña ha dictado una disposición en el sentido de que por oficial

Después de esto, el general Meira, comandante militar del Estado de Cataluña ha dictado una disposición en el sentido de que por oficial

Después de esto, el general Meira, comandante militar del Estado de Cataluña ha dictado una disposición en el sentido de que por oficial

Después de esto, el general Meira, comandante militar del Estado de Cataluña ha dictado una disposición en el sentido de que por oficial

Después de esto, el general Meira, comandante militar del Estado de Cataluña ha dictado una disposición en el sentido de que por oficial

Después de esto, el general Meira, comandante militar del Estado de Cataluña ha dictado una disposición en el sentido de que por oficial

Después de esto, el general Meira, comandante militar del Estado de Cataluña ha dictado una disposición en el sentido de que por oficial

Después de esto, el general Meira, comandante militar del Estado de Cataluña ha dictado una disposición en el sentido de que por oficial

Después de esto, el general Meira, comandante militar del Estado de Cataluña ha dictado una disposición en el sentido de que por oficial

Después de esto, el general Meira, comandante militar del Estado de Cataluña ha dictado una disposición en el sentido de que por oficial

Después de esto, el general Meira, comandante militar del Estado de Cataluña ha dictado una disposición en el sentido de que por oficial

Después de esto, el general Meira, comandante militar del Estado de Cataluña ha dictado una disposición en el sentido de que por oficial

Después de esto, el general Meira, comandante militar del Estado de Cataluña ha dictado una disposición en el sentido de que por oficial

Después de esto, el general Meira, comandante militar del Estado de Cataluña ha dictado una disposición en el sentido de que por oficial

Después de esto, el general Meira, comandante militar del Estado de Cataluña ha dictado una disposición en el sentido de que por oficial

Después de esto, el general Meira, comandante militar del Estado de Cataluña ha dictado una disposición en el sentido de que por oficial

Después de esto, el general Meira, comandante militar del Estado de Cataluña ha dictado una disposición en el sentido de que por oficial

Después de esto, el general Meira, comandante militar del Estado de Cataluña ha dictado una disposición en el sentido de que por oficial

Después de esto, el general Meira, comandante militar del Estado de Cataluña ha dictado una disposición en el sentido de que por oficial

Después de esto, el general Meira, comandante militar del Estado de Cataluña ha dictado una disposición en el sentido de que por oficial

Después de esto, el general Meira, comandante militar del Estado de Cataluña ha dictado una disposición en el sentido de que por oficial

Después de esto, el general Meira, comandante militar del Estado de Cataluña ha dictado una disposición en el sentido de que por oficial

Después de esto, el general Meira, comandante militar del Estado de Cataluña ha dictado una disposición en el sentido de que por oficial

Después de esto, el general Meira, comandante militar del Estado de Cataluña ha dictado una disposición en el sentido de que por oficial

Después de esto, el general Meira, comandante militar del Estado de Cataluña ha dictado una disposición en el sentido de que por oficial

Después de esto, el general Meira, comandante militar del Estado de Cataluña ha dictado una disposición en el sentido de que por oficial

Después de esto, el general Meira, comandante militar del Estado de Cataluña ha dictado una disposición en el sentido de que por oficial

Después de esto, el general Meira, comandante militar del Estado de Cataluña ha dictado una disposición en el sentido de que por oficial

Después de esto, el general Meira, comandante militar del Estado de Cataluña ha dictado una disposición en el sentido de que por oficial

Después de esto, el general Meira, comandante militar del Estado de Cataluña ha dictado una disposición en el sentido de que por oficial

Después de esto, el general Meira, comandante militar del Estado de Cataluña ha dictado una disposición en el sentido de que por oficial

Después de esto, el general Meira, comandante militar del Estado de Cataluña ha dictado una disposición en el sentido de que por oficial

De los actos de Solidaridad hispano-italiana

En honor de la Delegación Española

Roma.—Se ha celebrado una brillante recepción en honor de la Delegación Española que ha venido a Italia.

El jefe de Estado Mayor de las Milicias Fascistas ofreció en nombre de éstas un puñal de honor al ilustre general español don José Millán Astray.

Una disposición del Gobierno del Brasil

Río de Janeiro.—El general Meira, comandante militar del Estado de Cataluña ha dictado una disposición en el sentido de que por oficial

Después de esto, el general Meira, comandante militar del Estado de Cataluña ha dictado una disposición en el sentido de que por oficial

Después de esto, el general Meira, comandante militar del Estado de Cataluña ha dictado una disposición en el sentido de que por oficial

Después de esto, el general Meira, comandante militar del Estado de Cataluña ha dictado una disposición en el sentido de que por oficial

Después de esto, el general Meira, comandante militar del Estado de Cataluña ha dictado una disposición en el sentido de que por oficial

Después de esto, el general Meira, comandante militar del Estado de Cataluña ha dictado una disposición en el sentido de que por oficial

Después de esto, el general Meira, comandante militar del Estado de Cataluña ha dictado una disposición en el sentido de que por oficial

Después de esto, el general Meira, comandante militar del Estado de Cataluña ha dictado una disposición en el sentido de que por oficial

Después de esto, el general Meira, comandante militar del Estado de Cataluña ha dictado una disposición en el sentido de que por oficial

Después de esto, el general Meira, comandante militar del Estado de Cataluña ha dictado una disposición en el sentido de que por oficial

Después de esto, el general Meira, comandante militar del Estado de Cataluña ha dictado una disposición en el sentido de que por oficial

Después de esto, el general Meira, comandante militar del Estado de Cataluña ha dictado una disposición en el sentido de que por oficial

Después de esto, el general Meira, comandante militar del Estado de Cataluña ha dictado una disposición en el sentido de que por oficial

Después de esto, el general Meira, comandante militar del Estado de Cataluña ha dictado una disposición en el sentido de que por oficial

Después de esto, el general Meira, comandante militar del Estado de Cataluña ha dictado una disposición en el sentido de que por oficial

Después de esto, el general Meira, comandante militar del Estado de Cataluña ha dictado una disposición en el sentido de que por oficial

Después de esto, el general Meira, comandante militar del Estado de Cataluña ha dictado una disposición en el sentido de que por oficial

Después de esto, el general Meira, comandante militar del Estado de Cataluña ha dictado una disposición en el sentido de que por oficial

Después de esto, el general Meira, comandante militar del Estado de Cataluña ha dictado una disposición en el sentido de que por oficial

Después de esto, el general Meira, comandante militar del Estado de Cataluña ha dictado una disposición en el sentido de que por oficial

Después de esto, el general Meira, comandante militar del Estado de Cataluña ha dictado una disposición en el sentido de que por oficial

Después de esto, el general Meira, comandante militar del Estado de Cataluña ha dictado una disposición en el sentido de que por oficial

Después de esto, el general Meira, comandante militar del Estado de Cataluña ha dictado una disposición en el sentido de que por oficial

Después de esto, el general Meira, comandante militar del Estado de Cataluña ha dictado una disposición en el sentido de que por oficial

Después de esto, el general Meira, comandante militar del Estado de Cataluña ha dictado una disposición en el sentido de que por oficial

Después de esto, el general Meira, comandante militar del Estado de Cataluña ha dictado una disposición en el sentido de que por oficial

Después de esto, el general Meira, comandante militar del Estado de Cataluña ha dictado una disposición en el sentido de que por oficial

Después de esto, el general Meira, comandante militar del Estado de Cataluña ha dictado una disposición en el sentido de que por oficial

Después de esto, el general Meira, comandante militar del Estado de Cataluña ha dictado una disposición en el sentido de que por oficial

Después de esto, el general Meira, comandante militar del Estado de Cataluña ha dictado una disposición en el sentido de que por oficial

Después de esto, el general Meira, comandante militar del Estado de Cataluña ha dictado una disposición en el sentido de que por oficial

Después de esto, el general Meira, comandante militar del Estado de Cataluña ha dictado una disposición en el sentido de que por oficial

Después de esto, el general Meira, comandante militar del Estado de Cataluña ha dictado una disposición en el sentido de que por oficial

Después de esto, el general Meira, comandante militar del Estado de Cataluña ha dictado una disposición en el sentido de que por oficial

Después de esto, el general Meira, comandante militar del Estado de Cataluña ha dictado una disposición en el sentido de que por oficial

Exposición de pintores genoveses de los siglos XVII y XVIII

Durante el presente mes de Junio será inaugurada en los salones del Palacio Real de Génova, la anunciada Exposición de Pintores Genoveses de los siglos XVII y XVIII que por vez primera en virtud del inestimable apoyo concedido por el ministro de la Educación Nacional señor Bottai, de la aportación de las Pinacotecas del Estado, de Galerías públicas y privadas y de casas patricias y de coleccionistas, reunirá un conjunto notable de obras de singularísimo valor, aunque muchas de ellas sean todavía hoy escasamente conocidas o absolutamente ignoradas del gran público.

Y esta será una de las características de la Exposición de los Pintores Genoveses de los siglos XVII y XVIII que servirá además para dar a conocer la aportación notable de los pintores genoveses, y que ciertamente no habrá de desmerecer de las importantes exposiciones organizadas en estos años por los demás centros artísticos de Italia. Esta Exposición permitirá también a los estudiosos de la pintura genovesa el profundizar en las condiciones más favorables, sobre el parentesco, influjos y reflejos que hayan podido manifestarse de algún modo de resultados de la estrecha relación de los pintores genoveses con los colosos

del arte flamenco, que en esos años vivieron y trabajaron intensamente en Génova.

La Exposición en efecto, ilustrará lo mejor posible la obra de los principales pintores genoveses de los dos siglos y reservará el debido lugar a la célebre escuela genovesa de los pintores al fresco que tiene su más ilustre exponente en Lucas Cambiaso, fundador de la escuela, ofreciendo para su mayor conocimiento la más extensa documentación artística. Así junto a la exposición de cuadros que encontrará su estandarte marcado en el Palacio Real de Génova, las iglesias y los palacios genoveses concurrirán con sus maravillas murales para ofrecer al estudio el panorama más completo posible de estos dos siglos de oro al arte genovés.

Con este objeto el Ente Provincial para el Turismo de Génova ha confiado la organización de la Exposición en el Palacio Real de Génova a excelentes técnicos; además de cuidar de la confección de un adecuado catálogo ilustrativo se preocupará también de guiar a los visitantes de la Exposición al conocimiento directo de los frescos más famosos que tanto abundan en las iglesias y palacios de Génova, «la Sberbia».

Escritores de 19 naciones contra el comunismo

San Remo.—El concurso para un premio indivisible de 50.000 liras que se ha de conceder a una obra de autor extranjero contra la práctica y la teoría del comunismo, ha cosechado ya 108 obras de 96 escritores de 19 naciones: belgas, búlgaros, checoslovacos, estonios, franceses, ingleses, letones, holandeses, polacos, rusos, españoles, suizos, alemanes, japoneses, yugoeslavos, indios, canadienses, chi-

lenos, norteamericanos. Como se ve, una numerosa serie de escritores, que aumentará notablemente en el corriente mes de Junio, son combatientes espirituales eficacísimos en la noble guerra contra el comunismo y que demuestran el gran valor del pacto estipulado entre Italia, Alemania y el Japón para la defensa y el triunfo de la civilización en el mundo.

Un buque coloca-minas y un astillero rusos hechos saltar por una explosión

Riga.—Una terrible explosión, que ha puesto en alarma a la población de Komsomolsk, se ha producido en los Astilleros Navales de aquella ciudad, situados a lo largo del río Amur, en el Extremo Oriente.

El buque colocaminas y el astillero saltaron casi a pedrazos. El número de las víctimas no es todavía conocido, pero se teme que sea muy elevado. Equipos de socorro están trabajando para extraer a los supervivientes.

FORNOS GRAN CAFE-BAR-RESTAURANT TELEFONO 1966 Se reciben encargos para bodas y banquetes

¡ATENCIÓN! COMPRO y pago bien toda clase de trapos viejos y suelas de alpargatas de goma. COMPRO y pago más que nadie el retal de sastrería y costureras. También PAGO a buen precio LANAS de colchones viejos. Valmaeén: Santísima Trinidad número 15

La Unión y el Fénix Español La más antigua Compañía Española de Seguros COSECHAS, Incendios - Vida - Accidentes del Trabajo - Accidentes Individuales - Responsabilidad Civil - Autos - Marítimos - Valores y Robo - ¡LABRADORES! Asegurad vuestras cosechas en esta Compañía

Imperial Toledo Vino de Heroes Conales, Bares y C. Hero de la frontera

desescombro están provistos de un pasaporte especial; nadie tiene el derecho de acercarse a la zona del desastre. El ingeniero jefe de los astilleros, el inspector de la sección municipal para la seguridad del Estado, los agentes de la G. P. U. adscritos a la vigilancia de los astilleros, y numerosos obreros sobre los cuales pesan graves indicios, han sido arrestados y entregados al tribunal del Ejército de Blücher. Falta por el momento más amplios detalles.

Subasta voluntaria

El Albacazgo de la testamentaría del Excmo. Sr. D. Ramón Carranza, para proceder a su liquidación y cubrir atenciones de la misma, ha acordado sacar a pública licitación voluntaria la finca rústica conocida por «LA CORONELA», situada en el término de Marchena, (Sevilla), compuesta de: «El Donadío» nombrado «Péndon Redondo», vulgarmente conocido por «El Charco» y el «Cortijo de los Pandoncillos» o «La Coronela», cuya extensión es de 1.778 y media hectáreas, aproximadamente, distribuidas en la forma siguiente:

Table with 2 columns: Property Name and Area. Includes OLIVAR (585 hectáreas), TIERRAS CALMAS (1.020), MONTE BAJO (111), VIÑA (19), EUCALPTUS (2 y 1/2), ENCINAL (4), ALBINAS (57).

La subasta tendrá lugar el día 20 de Junio de 1938, a las doce de la mañana en el estudio del Notario de Cádiz, don Mariano Torrecilla y Martí, calle Moreno de Mora número 2, donde se hallan a disposición de los licitadores el Pliego de condiciones y titulación de la finca, para que puedan ser examinados por los interesados.

Igualmente se encuentra una copia del pliego de condiciones a disposición de los licitadores en poder del administrador de la finca don José Baona Marras.—Cámaras Frigoríficas, Puente de Triana, en Sevilla.

FINCAS Urbanas y Rústicas.—Se formulan presupuestos para obras de todas clases, ya sean de nueva planta, reforma o reparación y para demoliciones, ya se ejecuten por administración o por contrata y se dirigen e inspeccionan en la ejecución. Se ejecutan trabajos topográficos y de parcelación de cualquier índole. Para informes dirigirse a «Técnico» Apartado 84 Jerez.

En sitio céntrico se arrienda un buen piso principal. Razón: Doña Felipe 4.

SALON MADRID PAULINO. Peluquería de señoras RICTOS indesizables en permanente garantizada. Permanente mixta de ondas y rizos. Permanente para todos los cabellos. CABALLEROS, 17— Teléfono 2271 — JEREZ

VIDA RELIGIOSA

Santo del día.—San Segundo, mr. Santo de mañana.—San Marcelino y cps. mza. y San Eugenio, pp. Jubileo Circular: Hoy: En San Dionisio. Mañana: En dicha iglesia.

EN SANDIONISIO Los días 1, 2 y 3 del corriente mes de Junio estará (D. m.) en esta iglesia el Santo Jubileo Circular.

A las ocho de la tarde serán los ejercicios del Señor del Cuadro y del Beato Juan Grande, terminándose con la bendición de S. D. M. y reserva.

EN LAS ANGUSTIAS Hoy y mañana se celebrará en esta iglesia, donde se venera su sagrada imagen, un triduo de Misa a las diez de la mañana para alcanzar de esta Divina Señora la pronta terminación de la guerra y desagrarizarla por las ofensas cometidas y por la destrucción de su Santuario en Barcelona.

Se suplica a sus asociados y devotos acudan a estos actos.

EN SAN IGNACIO Los días 1, 2 y 3 de Junio a las ocho y cuarto de la tarde tendrá lugar la preparación para el cumplimiento de Iglesia de las acedias a las Conferencias de Señoras de San Vicente de Paul.

El sábado día 4, a las siete, será la misa de comunión.

Mes del Sagrado Corazón.—Todos los días, por la mañana, a las nueve, misa de comunión con órgano. Por la tarde, a las siete y media, exposición de S. D. M., santo rosario, ejercicio del mes, meditación, cánticos, bendición y reserva.

Día 17, solemne novena del Sagrado Corazón de Jesús, en la que predicará el reverendo padre Manuel Martínez Ruiz. Todas las tardes a las siete y media en el mismo orden del mes.

Día 24, Fiesta del Sacratísimo Corazón de Jesús.—Por la mañana, a las nueve, misa solemne de comunión general de todas las Asociaciones piadosas que radican en esta iglesia.

Por la tarde, ejercicio de la novena y a continuación procesión claustral con el Santísimo, rezándose las cinco Visitas y terminando con el acto de consagración, bendición y reserva.

«Dextrina» BLANCA y AMARILLA El mejor pegamento para etiquetaje Representante: J. L. OTERO, Valientes, 23

SALON MADRID PAULINO. Peluquería de señoras RICTOS indesizables en permanente garantizada. Permanente mixta de ondas y rizos. Permanente para todos los cabellos. CABALLEROS, 17— Teléfono 2271 — JEREZ

Eter Enantico «LUQUE» Unica fabricación propia en la España liberada FILTROVIN Materia en polvo impalpable para filtrar vinos y licores CAMELO COLOR FABRICA DE ESENCIAS «LUQUE» PRODUCTOS ENOLÓGICOS Director Técnico M. de Luque - Farmacéutico TELEFONO. 1736.

Día 30, a las nueve, misa en sufragio de todos los socios del Apostolado, difuntos.

EN SAN PEDRO Cultos al Sagrado Corazón de Jesús.— Hoy día primero de Junio, a las ocho de la noche, dará comienzo el ejercicio del mes en honor del Sagrado Corazón; a las ocho de la noche, santo rosario, ejercicio propio del mes. Todas las noches exposición de S. D. M. concluyéndose con la bendición y reserva.

Estación de Cerealicultura Día 28 de Mayo de 1938

Table with 2 columns: Temperature and Humidity. Includes Temperatura máxima (37.6), mínima (14.6), media (23.1), máxima al sol (35.4), Evaporación en m. m. (7.9), Lluvia en m. m. en el día de hoy (0.0), Idem total desde 1.º de Septiembre (479.7), Idem, ídem, en el mismo período del año anterior (697.8).

DIEGOCANO MÉNDEZ Agente Comercial Colegiado LETRADOS NUM. 2 TELEFONO NUM. 1971

Compro en grandes partidas: HECES DE VINO TARTARO Zaragatona MOSTAZA Cera pura de abejas Piel de conejos y liebres

Valentín Gavala Calderón MEDICO Medicina General y Enfermedades de la Infancia Rayos X - Rayos Ultravioletas DIATERMIA Consulta diaria a las 2 Ramón de Cala, 2. Teléfono núm. 1070

Oficinas: Ingeniero González Quijano, 39 Teléfono 1745 Oficinas: Generales Garbati, 18. H. N. SERRA C. I. A. N. SOCIEDAD ESPAÑOLA Compañía de Seguros Oficial del Automóvil Club de España y del Automóvil Club de Andalucía ACCIDENTES: Responsabilidad Civil, Pólizas Combinadas. INCENDIOS: Mobiliarios, Casas, Bodegas, Vinos, Cofac e Industrias.

CASA PALACIO Fabrica de Losetas de Cemento y Piedra Artificial Artículos sanitarios — Bañeros — Lavabos — Bidets — Inodoros — Calentadores — Duchas — Azulejos de todas clases — Zócalos de dibujos — Alicatados de azulejos finos para cuartos de baño construcción — Instalaciones de IDEAL CLASSIC — Proyectos y presupuestos gratis Concesionario de URALITA, S. A. Exposición y Oficina: Plaza Primo de Rivera, 1.—Teléfono 1251 Fábrica y Oficinas: Calle Sor Eulalia, 40, 45 y 47—Teléfono 1274 JEREZ DE LA FRONTERA

ayer...

Hace cincuenta años Se incorporó al ilustre Colegio de Abogados de Cádiz, don Juan J. Cortina y de la Vega.

En la función solemne del Santísimo Corpus Christi que se celebrará en la mañana de este día en la Insigne Iglesia Colegial, predicará el señor don Benigno Bugada, canónigo magistral de la misma. En la función del siguiente día sería el orador el señor don José Delgado, canónigo doctoral.

Decía «Diario de Sanlúcar»: «Según se dice, la señora condesa de Bustillo, cuyo testamento se abrió ayer, deja a su sobrina, señorita María Matijón, la bodega de la Banda de la 1.ª laya, la casa que habitaba con todo lo que tiene, excepto la caja, de la que también le corresponde una parte, y los demás bienes a los amigos del general Bustillo que vive en San Fernando.

A la señora doña Joaquina Mergelina también se le designa en el testamento una gruesa suma de valores.

Dejó de existir en esta fecha en nuestra ciudad la señora doña Petra Gómez y López, viuda de Pulido (que santa gloria halle).

También pasó a mejor vida la señora doña Brígida Gómez, de Fuentes (q. e. p. d.).

«El Español» publicaba lo siguiente: «En los círculos aristocráticos de esta capital, se da como segura para principios de otoño la boda de la bellísima señorita María Josefa de Medina y Garvey, hija de la señora marquesa viuda de Esquivel, con el abogado don Mariano Villalonga e Itarra.»

En el Teatro Principal anunció base para tal día como hoy, el siguiente programa: «El Teatro Nuevo», «La Calandria», «Caiga el que caiga» y «Un pleito».

Hace veinticinco años Tuvo lugar en Madrid entre los opositores que habían obtenido el triunfo en los ejercicios celebrados para oever las vacantes de las enseñanzas de Dibujo Artístico en las Escuelas de Artes y Oficios, la elección de la Cátedra que cada uno de seaba desempeñar.

Don Nicolás Soro y Alvarez, que alcanzó el número dos por unanimidad en la votación que efectuó el Tribunal, eligió la plaza de Jerez, que le fué adjudicada en el acto.

Tomaron parte en estas oposiciones nes cuarenta y nueve aspirantes, circunstancia que indica lo reñidas

que fueron y lo completo del triunfo del señor Soro.

En los exámenes celebrados en la Audiencia Territorial de Sevilla, obtuvo el título de Procurador, don José del Prado y Poli, oficial del Registro de la Propiedad.

En la iglesia de San Miguel se celebró el bautizo de la niña dada a luz por la distinguida esposa de don Cristóbal de la Quintana.

A la neófito se le impuso el nombre de Margarita y fué apadrinada por sus abuelos maternos don Pedro N. González Soto y señora.

En el recreo «El Atillo» los invitados al acto fueron espléndidamente obsequiados.

Asistieron las señoras de Agreda, Rivero (don Pedro), Domecq (don José y don Manuel), Buck (don Beltrán), Williams (don Arturo), Lámbarry (don Rafael), condesa viuda de los Andes, condesa de Casares, Byass (don Guillermo), González Gordon y don Davies.

Señoritas Pepita Casares, Petra y Lulú Agreda, Pepa Lámbarry, Isabel y Ángela González de Agreda y Lola González Gordon.

Señores don Bartolomé Vergara, don Nicolás de la Herrán, don Manuel y don José Domecq, don Manuel González Agreda, don Rafael Lámbarry, don Manuel de Agreda, don Luis Ysasi y otros.

Para ser Fieles requiere: a) Ser ciudadano b) Haber cumplido c) Ser inscrito d) Tener ciertos e) Gozar de buena conducta f) Carecer de g) Alcanzar, h) sumen de todos i) siguientes normas 1.º ALUMNO entendi por tal rezcan de med subvenir totalem instrucción. La alojamiento, cobros. Para ser Fieles requiere: a) Ser ciudadano b) Haber cumplido c) Ser inscrito d) Tener ciertos e) Gozar de buena conducta f) Carecer de g) Alcanzar, h) sumen de todos i) siguientes normas

SE A'QUILA un piso. Razón: Plaza Belén, 7.

AVISO Se compran en TIENDA DE VEGA, calle Esteve, frente a la Plaza de Abastos, tarros vacíos de ANIS DEL RACIMO y similares, pagándose a pesetas 0'50 los de medio y tres cuartos litros, y a 0'60 los del litro.

GRAN FOTOGRAFIA ELECTRICA FRANCISCO GOMEZ OLLER Retratos de calidad Ampliaciones y reproducciones. El mejor recuerdo de Semana Santa.— Una artística ampliación montada en cartón y tres medias postales, 7'50, precio de propaganda por pocos días.— Ha' peina y Mantilla 3 fotos carnet, 1'25, entregados al día siguiente. Urgentes, 2'50 CABALLEROS, 7

¡LABRADORES! ASEGURAR SUS COSECHAS EN Compañía ADRIATICA de Seguros FUNDADA EN TRIESTE EN 1888 DIRECCION PROVISIONAL Sevilla-Avenida José A. Primo de Rivera, 2 AGENTE GENERAL: JOSE TOGON AYALA Oficinas, San Miguel, 17.-Teléfono 1358

Oficinas: Ingeniero González Quijano, 39 Teléfono 1745 Oficinas: Generales Garbati, 18. H. N. SERRA C. I. A. N. SOCIEDAD ESPAÑOLA Compañía de Seguros Oficial del Automóvil Club de España y del Automóvil Club de Andalucía ACCIDENTES: Responsabilidad Civil, Pólizas Combinadas. INCENDIOS: Mobiliarios, Casas, Bodegas, Vinos, Cofac e Industrias.

CASA PALACIO Fabrica de Losetas de Cemento y Piedra Artificial Artículos sanitarios — Bañeros — Lavabos — Bidets — Inodoros — Calentadores — Duchas — Azulejos de todas clases — Zócalos de dibujos — Alicatados de azulejos finos para cuartos de baño construcción — Instalaciones de IDEAL CLASSIC — Proyectos y presupuestos gratis Concesionario de URALITA, S. A. Exposición y Oficina: Plaza Primo de Rivera, 1.—Teléfono 1251 Fábrica y Oficinas: Calle Sor Eulalia, 40, 45 y 47—Teléfono 1274 JEREZ DE LA FRONTERA

ayer

Jerez: Miércoles 1.º de Junio de 1938

Cursillo de conferencias sobre la obra literaria del Padre Coloma

Discurso de clausura del alcalde D. Juan J. del Junco

Como ofreciéramos en nuestra edición de ayer, damos a conocer a continuación un extracto del discurso pronunciado por el señor alcalde don Juan J. del Junco y Reyes, con el que quedó clausurado el brillante ciclo de conferencias que ha venido celebrándose sobre la obra literaria del Padre Coloma, en el salón interior de la Biblioteca y Colección Arqueológica Municipal.

Da comienzo el orador su charla, diciendo que llegó delante de los distinguidos conferenciantes para abrirles la puerta de este ciclo de conferencias, como el que espera un visitante que sólo ha de traer honor para la casa y gratas noticias. Que con escasas palabras, abrió este homenaje al Padre Luis Coloma y en aquellas frases, como un promotor de esperanza, como una confianza segura de que estos actos habrían de ser dignos de la figura del eximio escritor, porque la empresa se habían elegido personalmente, que gozan entre nosotros de renombre literario, de facultades notables para el empeño que se habían tomado y por qué se habían seleccionado temas sugestivos e interesantes sobre la personalidad a quien se trata de honrar.

Añade que por razón de su cargo le incumba la tarea de cerrar, aunque con modestas y pálidas frases, este ciclo de conferencias. Y ya lo habrá apreciado—dice—lo que indicó como confianza, se ha confirmado: el ciclo de conferencias ha redundado en honor de Jerez y el homenaje debido a la memoria del insigne autor Padre Luis Coloma, ha constituido un tributo valioso y un éxito que pertenece al organizador y a los conferenciantes.

Este límbre de honor para Jerez, tiene dos aspectos fundamentales: en primer lugar porque el homenaje a las figuras literarias, no podía reducirse a ver de nuevo colocado el modesto busto que representa su imagen física, sino que había de extenderse a recordar sus altos merecimientos literarios y sus virtudes y en segundo lugar el de haber querido y logrado, en los actos celebrados, el carácter de un desagravio, frente al atropello que reiteradamente se cometió por un mismo sectarismo, cuando viéndolo en el Padre Luis Coloma, más que la personalidad de autor literario eminente, su carácter de sacerdote, y—más aún, su carácter de misionero de la guerra de Jerez—entendió que la ciudad no podía avenirse a que el efígie del Padre Luis Coloma se ostentase en sitio público y tras de una derrocción vergonzosa, redujo el bronce de aquella figura al retiro dentro del edificio de la Biblioteca Municipal.

La reparación material de esta afrenta,—expono—ya veis que se hizo; pero fallaba el desagravio de su carácter espiritual, y este desagravio es el que vosotros habéis hecho, ilustres y estimados conferenciantes, y en el que Jerez entero ha participado.

El señor del Junco a continuación, hace referencia a las distintas conferencias que se han desarrollado en los días anteriores. Alude a la gala de estilo y acierto de exposición con que don Manuel Estévez Guerra, Director de la Biblioteca y Colección Arqueológica Municipal, trató en la primera de las conferencias sobre el tema «El Padre Coloma, novelista misionero»; la elocue cia y contundente e irrefutable dialéctica del muy ilustre señor don Teodoro Molina Escrivano, quien al basar sobre el tema «El realismo en la literatura del Padre Coloma», afirmó que era el realismo sano del eximio autor el que predominaba en todas sus obras y con brillantez de colorido y con acierto insuperable en la elección, mostrándonos sacados de los personajes de las novelas y cuentos del Padre Coloma, terminando la disertación del docto conferenciente, quedando maravillosamente señalados los límites de ese realismo «colomiano», cuya elocuencia, una vez más, revelóse a la altura del tema.

Seguidamente hace referencia a la conferencia que sobre el tema «Algunas notas sobre la Andalucía del Padre Coloma» dió el distinguido conferenciente don Pedro Pérez Clotet, haciendo un análisis de las obras colomianas que abarca los tres aspectos del individuo, del paisaje y de la intervención social, dominando en todo el trabajo un certero es, frutu crítico y un profundo desarrollo, esmaltado por imágenes deliciosas y por una dicción impecable.

Continúa el señor del Junco su análisis del alma del Padre Coloma, es don Angel Rodríguez Pascual quien ha puesto de relieve una de las cualidades más simpáticas y más rayentales al disertar sobre «Los niños en la literatura del Padre Coloma». Su valioso trabajo demostrativo de la predilección que el sabio jesuita demostraba hacia la niñez; la viveza en las descripciones de cuadros en que los niños intervinen; su disculpa para las travessuras de los pequeños, la responsabilidad de los padres y educadores ante la formación de esas almas que amanecen para la vida; el candor del autor ilustre, que parece como contagiado del candor infantil; su plena identificación con el carácter de los niños.

Dice que de propósito ha dejado para el final la documentada y difícil disertación de don Manuel Chacón Sánchez sobre «La vida del Padre Coloma», porque tan interesante trabajo es de los que en rigor merecen el calificativo de «verdadera» biografía, no sólo en cuanto a descripción de la vida, sino también en lo que concierne a historia razonada del desarrollo de las facultades del alma, en un alma tan rica en perfección y en matices como la del Padre Luis Coloma; y en ello el señor Chacón Sánchez, como buen psicólogo, ha sabido escoger cuanto podía justificar las influencias extrañas sobre el alma del Padre Coloma; el recíproco afecto entre él y Fernán Caballero; el círculo de amistades; los años de la niñez, los de la mocedad y los de la edad madura; sus ilusiones en el ambiente de la gente de viso y sus naturales deseos; para dejar la narración ante la puerta de la Residencia de los Jesuitas, en donde hasta su muerte que abre un paréntesis prolongado sin más interrupción que la aparición de las obras literarias del costumbrista, del novelista incomparable y del autor de historias novelescas.

Finalmente—añade—el Padre Vii, en su conferencia de hoy, al estudiar y desarrollar el tema sobre «El Padre Coloma y la Compañía de Jesús» ha puesto de relieve con sin igual maestría las características del verdadero jesuita, del cual se hallan fieles retratos en las obras del Padre Coloma, y efectivamente se ajustan a aquella norma, que nos ha señalado certeramente el Padre Vii en su docísima disertación, de que el jesuita debe laborar al mismo tiempo que por la perfección de las almas, por su propia perfección como hombre, en cierto modo, se verifica por inducción.

Elogia también al Padre Vii por su interesante conferencia y después de dar las gracias en nombre del Excelentísimo Ayuntamiento a los conferenciantes y felicitar al iniciador señor Rodríguez Pascual, termina diciendo que quiere poner colorido a este brillante ciclo de conferencias, y efectivamente se ajustan a aquella norma, que nos ha señalado certeramente el Padre Vii en su docísima disertación, de que el jesuita debe laborar al mismo tiempo que por la perfección de las almas, por su propia perfección como hombre, en cierto modo, se verifica por inducción.

Una gran ovación acogió la interesante disertación-resumen del alcalde señor del Junco.

El próximo sábado, 4 de junio, Vigilia de Pentecostés, es día de ayuno y abstinencia de carne, aun para los que tienen el indulto de Santa Cruzada

Imposición de distintivos a los mandos de la Sección Femenina de F. E. T. y de las J. O. N. S.

En la tarde del lunes tuvo lugar en el Centro de las Flechas, el acto de imponer los distintivos de mando a las camaradas jefes provinciales, locales, jefes y sujetas de grupo de esta Sección Femenina. Presidió el acto el Padre don Rafael Rodríguez de Remesal, y la delegada provincial camarada Isabel de Coca.

La delegada local camarada Eloina Rodríguez leyó unas cuartillas alusivas sobre las consignas y puntos a seguir de nuestra doctrina, que toda afiliada debe acatar con cariño y austeridad. Seguidamente hizo uso de la palabra la regidora provincial de Prensa y Propaganda camarada Pilar de Abis, magnífico discurso que a continuación publicamos: «Camaradas todas que me escucháis». El acto que nos ha reunido aquí, es nuevo para nosotras mujeres de España. Aguardamos con un imperio femenino, que no decayó jamás, porque jamás dimos cabida en nuestro pecho a las corrientes modernistas, más peligrosas por cierto que las del mismo mar.

Pero los desórdenes constantes que iban hundiendo a nuestra España, y la lucha feroz de clases que en ella se desató, hizo despertar a las mujeres de su somnolencia casera, y de este despertar surgieron las primeras afiliadas de Falange Española, que con su labor y trabajo fueron el estímulo firme de nuestros camisas viejas. Sobrevino la guerra que todos esperábamos, y España al igual que daba sus hijos mejores a los campos de batalla, daba también sus mejores hijas a los duros trabajos de la retaguardia, engrandeciendo considerablemente las filas de todas las organizaciones donde se trabajaba sin descanso, para ayudar a las camaradas que en el frente luchan heroicamente.

Han transcurrido muchos días, y la Sección Femenina que en un principio no fue más que espíritu y sacrificio, es hoy, gracias al trabajo constante de las delegadas provinciales, dirigidas magistralmente por nuestra Jefe Nacional, Pilar Primo de Rivera, una perfecta organización de sólida base para un estado en guerra, que necesariamente precisa del apoyo femenino.

Prueba de esta sólida organización es el acto que hoy nos ha reunido aquí, imponiendo a las delegadas de Servicios. Va a colgarse del pecho de algunas camaradas, el distintivo de sus servicios que las hace responsables ante Dios, España y Falange, de la ejecución del mismo, y accedidas a un tiempo, de nuestra obediencia y respeto.

Y quiero aprovechar con el permiso de mi Delegada Provincial, este momento en que os veo a todas reunidas, para explicaros, como mi deber de Regidora de Prensa Propaganda me impone, alguno de los puntos básicos de nuestro credo, y de los cuales parece ser no estáis todas muy enteradas.

Enaltece nuestro orgullo de mujeres cristianas y españolas, el primero de nuestros dieciocho puntos. «En qué pocas palabras, cuánta virtud encierra». «A la aurora eleva tu corazón a Dios y piensas en un nuevo día para la Patria». «A la aurora eleva tu corazón a Dios». ¡Qué hermosa serie, si en estos amaneceres heroicos de España, cuando cada aurora despunta con un brillante más en la corona de gloria, que los buenos españoles para su mayor exaltación la están forjando, no quedase un alma femenina sin elevar su primera plegaria a Dios!

Porque somos mujeres, y sabemos mejor que ellos de ruegos y súplicas, hemos de pedir por ellos, los que en el frente se batien, y hemos de pedir también por una España grande a la que pronto llegue la paz. Y cuando la paz reine en España, y todo en su suelo sea alegría y trabajo, cuando se haya cicatrizado la última herida y enjugado la última lágrima de guerra, entonces más que nunca, tenemos que elevar el corazón a Dios en acción de gracias, por habernos elegido para vivir en la España Imperial de Franco, que ideara José Antonio.

«...Y piensas en un nuevo día para la Patria». No creas mujer de Falange, que amas a España, porque sientas humedecer tus ojos a impulsos de intensísima emoción al escuchar los armoniosos acordes de nuestro Himno Nacional, o al presenciar el desfile de un regimiento que marcha marcialmente, ni pretendas tampoco sentir hondo patriotismo porque te aparte de las tradiciones, gustándote prender en el Jueves Santo la mantilla negra que recorres las estaciones, ni tampoco, porque escuchando en una piadosa y voluntaria mentira interior, te niegues a creer que fuera de España, haya nada que la supere, y negándote a admitir toda virtud más allá de las fronteras. Todo esto no es patriotismo ni mucho menos; llamado si queréis fina sensibilidad a lo primero, buen gusto a lo segundo y estrechez de miras o pereza mental a lo tercero. El patriotismo está hecho de obligaciones múltiples que hay que cumplir, entre las cuales resulta como primera y esencial la de cumplir estrictamente el deber imperioso del perfeccionamiento individual.

«El trabajo que hacemos, es el que realmente va tegiendo nuestra bandera», dijo Franklin Lane, y estaba en lo cierto, porque la bandera de un pueblo, no está formada solamente por el sangre de los que mueren por defenderla en los campos de batalla, sino por el esfuerzo constante de todos sus hijos; y precisamente de la necesidad de esa constancia nace la cualidad de heroico. Por ello al decirte, «piensas en un nuevo día para la Patria», te dice, piensa mujer, que si quieres que España resurja y renazca, has de trabajar por ella a medida de tus fuerzas.

«Y pensando en mi España doliente, la bella mártir de Europa, acuden a mi memoria, aquellos versos de José María Gutiérrez, que todo buen patriota debería sentir: «Patria es amor, es entusiasmo, es gloria, es el aliento de la vida humana, la constante visión de la memoria, el sueño de la noche y la mañana». Y después de esto, creo que no es preciso hablar más de este primer punto. Pasemos pues a comentar el segundo.

«DISCIPLINA, DISCIPLINA, DISCIPLINA». Es este el punto más duro y esencial de todos los que componen nuestro credo; por algo nos lo repiten tres veces. «Disciplina, a ti mujer que jamás te enseñaron a ser disciplinada, puesto que pocas veces te supieron educar. Confunden la mayoría de los padres la educación con la instrucción, lo cual no deja de ser un error gravísimo. Hay personas muy instruidas que están muy mal educadas; hay por el contrario muchas ignorantes que cultivan por su buena educación. Entre un sabio sin formas sociales y un ignorante disciplinado y cortés, es siempre preferido el ignorante. La educación en la mujer es por lo tanto de más importancia que la instrucción, y la segunda sólo a la instrucción. Y digo en la mujer, porque como ha dicho un gran escritor, «educar a un hombre, es educar a un individuo que tal vez no deje nada tras de sí, educar a una mujer, es querer las generaciones que están por venir». Y sin embargo, en España, poco o nada se preocupaban de esto; de ahí, que en punto a educación femenil reine el más absoluto desorden. Debido a este absoluto desorden, a la mujer de Falange, que no deja de ser una mujer de España con todos los defectos y cualidades de ésta, se la hace tan cuesta arriba la disciplina

que este segundo punto le impone. La culpa no es de ella, todos los sabemos, y por ello, al principio se la perdona. Pero sabed mujeres de Falange Española Tradicionalista y de las Jons, que la salvación de España en la paz, depende de vosotras; y que una nación sin disciplina por muy fuerte y rica que sea, no le queda otro camino que el de su ruina.

«Cómo vamos a consentir nosotras, se desmorone y hunda la España gloriosa que palmo a palmo, conquistamos nuestros caballos valientes? Por muy dura que nos sea la disciplina la hemos de acatar y al acatarla, por el amor a España y a nuestra Falange, la bendecimos. Y si hay alguna, Dios no lo quiera, que no se resigna a abandonar su «libre albedrío» por creerlo muy elegante, que tiene valor de confesarlo y se borre de nuestras filas, pues aquellas que a la Falange pertenecen a la Falange han de servir, y a la Falange se le sirve con disciplina, disciplina y disciplina. Porque el que a nosotras no nos hayan enseñado a ser disciplinadas, no es óbice para que hoy, que España nos lo pide lo seamos, pues tampoco a nuestros hermanos les habían enseñado a ganar las batallas en la guerra, y hoy, porque aman de verdad a España, les ganan todos los días.

«Con qué méritos nos presentaremos el día de mañana a participar en el festín de la paz, si nos exigieron disciplina y no la dimos?»

«Es que acaso podemos rehusar el cumplimiento de una orden, cuando un poco más allá, en las trincheras, tenemos a seres queridos que exponen gustosos su vida al primer grito de avance? No y mil veces no. Y al darnos perfecta cuenta, de lo que suponemos a España, nuestra negligencia y desatención en los actos de servicios que se nos encomiendan, olvidados pesados los errores cometidos, para el arrepentimiento gritar con más fuerza que nunca: ¡Arriba España!»

Al terminar nuestra camarada su elocuente discurso todas contestaron con emoción al ¡Arriba España!, siendo muy felicitada por su brillante disertación.

Nuestra delegada provincial pronunció breves palabras, iniciándolas con la bella frase de que «la mujer española debe hablar poco para hacer mucho», manifestó sus anhelos de que todas las afiliadas fueran obedientes a sus respectivas jefes y con claras y emocionantes palabras, salidas del fondo de su corazón, pidió a todas que elevaran a Dios una oración por el retorno de nuestro Ausente. Nuestra camarada Isabel de Coca fué aplaudida con gran entusiasmo.

Fué algo maravilloso el discurso del Padre don Rafael Rodríguez de Remesal; estaban tan llenos de sublimidad, componían tan bellas palabras alusivas al cristianismo y a nuestra Falange, tan extraordinariamente expuestas, que todas las camaradas, atentas y en silencio solemne, llenaron su corazón de un recuerdo perenne del acto.

La delegada provincial impuso los distintivos a las camaradas designadas, finalizando el acto sencillo y conmovedor cantándose nuestro Himno «Cara al Sol».

Delegación Provincial de P. y P. de la Sección Femenina de F. E. T. y de las Jons.

Jerez—Mayo—1938. (II Año Triunfal). Saludo a Franco ¡Arriba España!

Cartelera

TEATRO VILLAMARTA

A las siete y media:

La incomparable Ivone y El título

Precios: Butacas, 1'00; Asiento Platea, 0'70; Delantero, 0'60; Anfiteatro fila 1 a la 10, 0'50; D. 1.ª a la 23.ª, 0'30; Terraza, 0'35.

AYER en el Ayuntamiento Sesión Municipal

De primera citación se reúne en sesión ordinaria la Comisión Permanente de la Gestora del Excelentísimo Ayuntamiento, a las siete y cincuenta de la tarde.

Preside el alcalde señor del Junco y Reyes y concurren los tenientes señores Rodríguez Pascual, Fernández López, Marcano González y Alvarez Estévez, secretario accidental señor Marin Ruiz e intervinieron de los fondos municipales señor García Rodríguez.

Queda aprobada sin discusión ni enmiendas el acta de la sesión anterior.

Seguidamente se entra en el ORDEN DEL DIA

1.º Dictamen de la Comisión de Gobierno Interior y Solemnidades. Se acuerda como se propone que las voladas en la Alameda de Fortín de Torres, comiencen el próximo día 16, festividad del Snto. Corpus Christi.

2.º Dictamen de la Comisión de Policía Urbana. Son dos los informes en los que se trata sobre unas gratificaciones solicitadas.

3.º Oficio del señor director del Laboratorio Municipal de Higiene, proponiendo la creación de un nuevo servicio.

Se trata del servicio de vacunación oficial; por cada tratamiento habrán de percibirse cuatro pesetas.

Se acuerda la conformidad hasta tanto se dicte acuerdo definitivo.

4.º Oficio del señor director de la Biblioteca y Colección Arqueoló-

gica Municipal, participando donaciones a dicha colección.

Enterado y que se den las gracias a los donantes.

5.º Escritos de varios auxiliares temporeros de las Oficinas Centrales, solicitando plazas vacantes interinas de Oficiales Terceros.

Se acuerda que dictamine la Comisión de Gobierno Interior, previo informe del señor secretario de S. E.

6.º Escrito de don Salvador Díez Gutiérrez, dando gracias por acuerdo adoptado.

S. E. acuerda quedar enterado.

7.º Otro de doña María Jesús Montenegro, solicitando pensión.

Para la solicitud a informe de la Comisión de Beneficencia.

8.º Otro de don Atanasio Ghassakiss solicitando adquirir terrenos propiedad de S. E.

Se acuerda informen el señor arquitecto municipal y la Comisión de Policía Urbana.

9.º Otro de don Antonio Penabénitez en solicitud de abono de haberes en tanto se encuentre movilizado.

Para el escrito a informe de la Comisión de Asuntos Jurídicos.

10. Solicitud de adquisición de propiedad en el Cementerio Católico.

Se accede a lo solicitado previo pago de los derechos correspondientes.

Y no habiendo más asuntos de qué tratar se levanta la sesión siendo las ocho y cinco minutos de la tarde.

ECOS

En la preciosa y artística capilla del Colegio que dirigen con tanto celo las RR. Carmelitas, hizo su primera Comunión en la mañana de ayer el monísimo niño Eduardo Butler Turón, hijo de nuestro buen amigo, el activo reportero gráfico, don Enrique Butler Ortiz.

También recibió por vez primera el Pan de los Angeles en la expresada capilla el pequeño José Morales Turón, sobrino de los expresados señores de Butler (don Enrique).

Reciban los nuevos comulgantes nuestra felicitación, que hacemos extensiva a sus familiares.

En Sevilla se encuentra delicada de salud la distinguida señora de Casso Romero (don Rafael).

Muy mejorada de la grave enfermedad sufrida ha abandonado el lecho la distinguida señorita Angela Romero y Pongilioni.

Nos alegramos, deseando su rápido y total restablecimiento.

Entre los afortunados chicos que ayer recibieron por vez primera el Pan de la Eucaristía en la capilla del Colegio de las RR. Carmelitas, figura la preciosa niña María Pepa del Castillo Sánchez, a quien felicitamos por tan grato suceso, así como a sus venturosos padres los señores del Castillo (don Domingo).

El pasado domingo se acercó por vez primera al Comulgatorio en la iglesia parroquial de San Pedro, para recibir el Sagr. do Manja, el simpático niño Joselito Ortega Suciño.

Nuestra enhorabuena al nuevo comulgante, así como a sus padres y familiares.

En la iglesia de Santa María de Gracia recibió ayer por vez primera el Pan de los Angeles, el simpático niño Alfonso Pérez Luque, hijo de nuestro estimado amigo el bizarro capitán de Infantería don Alfonso Pérez Más.

Reciban nuestra enhorabuena el nuevo comulgante y sus padres.

Ha dado a luz felizmente una preciosa niña, sexto fruto de su matrimonio, la distinguida señora doña María Josefa Barroso de Angulo, esposa de nuestro buen amigo don Manuel Sierra Navarro, activo agente de la casa «González, Byass y Compañía».

La recién nacida ha recibido las

gracias del bautismo en la iglesia parroquial de San Pedro, actuando el muy ilustre señor abad de S. E. I. Colégial, don Teodoro Molina Escrivano, quien impuso a aquella el nombre de María del Pilar.

Actuaron de padrinos los distinguidos señores de Domecq y González (don Manuel).

El acto se celebró en familia. Deseamos a la nueva cristiana larga vida y toda suerte de prosperidades.

En la parroquia de San Miguel recibió ayer por vez primera la Sagrada Comunión el simpático niño Rafael Vila Román.

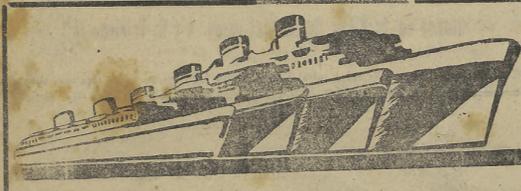
Nuestra enhorabuena al pequeño, que hacemos extensiva a sus padres y padrinos.

En autocamión saldrá esta tarde para Oviedo nuestro respetable amigo y paisano, el antiguo agente de la Casa «Pedro Domecq y C.», en Asturias, don Cayetano de Morales y Ubreva.

En la capilla de las Carmelitas recibió ayer por vez primera el Pan de los Angeles, la encantadora niña María Rosa Ferrera Franco, hija del ilustrado obrero tipógrafo don Antonio Ferrera.

Nuestra felicitación.

Disfruta unos días de permiso, al lado de sus padres y hermanos, el joven y bizarro alférez don José Luis Coloma y García Angulo.



ITALIA, S. A. di Navigazione
LINEAS FIJAS PARA AMERICA TRAFICO MERCANCIAS

DESDE CADIZ DIRECTO PARA
Habana - Veracruz - Tampico - New Orleans
CARGARA EL VAPOR

"RECCA" EL 14 DE JUNIO
Admitiendo, además, carga para todos los puertos de CUBA y PUERTO RICO, con transbordo en Habana

Para informes, fletes y carga dirigirse a su consignatario,
EMILIO CARANDINI

SEVILLA CADIZ
Avenida Queipo de Llano, 44. Beato Diego, 9
Teléfonos 27259 y 27566

PUBLICIDAD «MACHO», SEVILLA

UN JEREZ?

PARA CALIDAD DOMESTICA

Jandilla

Marqués del Mérito

VINOS Y COÑACS

JEREZ